ANEXO

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

ANTONIO MANUEL SANTANA MIRANDA , mayor de edad, provisto de DNI n.º 42841055J, en representación del club deportivo Club Natación Metropole, con NIF n.º G35029115, cuyos demás datos ya figuran en la solicitud

ACEPTA LA SUBVENCIÓN por importe de 4310€, en la concurrencia competitiva para sufragar gastos soportados por los clubes deportivos en la isla de Gran Canaria por su situación de participación femenina en competiciones oficiales de promoción deportiva y se compromete al cumplimiento de las obligaciones generales previstas en el artículo 14 de la LGS, así como a las específicas determinadas en las bases de la convocatoria de la presente subvención.

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica.

Firma electrónica.

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por:	
ANTONIO MANUEL SANTANA MIRANDA en representación de CLUB NATACION METROPOLE	Fecha: 05/07/2024-14:44:38
En la dirección https://subvenciones.grancanariadeportes.com/portal/verif_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico siguiente: EIHRICYTU8YRJB6V7I4PKWPAFY0000089889	
Este documento ha sido descargado el 05/07/2024 14:45	